

# Detalles del Remate

**1) Una amasadora industrial grande MPZ x 2 velocidades. 2) Un Freezer marca Gafa eternity 290 Lts. X 3 funciones, medidas 60 Cm Prof., 110cm largo, 90cm alto. 3) Ocho mesas de madera plegables de 80cm x 80 cm. ETC.**

## Información Principal

Tipo de Propiedad	Autos / Bienes Muebles / Maquinas
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Mansilla N° 2660
Localidad	Mar Del Plata
Partido	Gral. Pueyrredon
Provincia	Buenos Aires

## Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	16 marzo 2026
Hora de Inicio	10:00
Hora de Finalización	10:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Mansilla N° 2660, Mar Del Plata, Gral. Pueyrredon, Buenos Aires
Bases del Remate	02 de mar 14:41: SIN BASE

## Datos del Juicio

Actor	Guscelmeher S.A.
Demandado	Runco Paloma
Tipo de Juicio	s/Cobro Ejecutivo
Expediente	103.997
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	02 marzo 2026

## Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	16/03/2026 10:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	10/03/2026 - de 11:00hs. a 12:00hs.

## Martilleros a Cargo

Nombre	Vincenti, Antonio
Teléfonos	Laboral 1: 02241-536511
Localidad	La Costa, Buenos Aires, Argentina

## Edicto

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Villa Gesell, hace saber que en autos: "Guscelmeher S.A. c/Runco Paloma s/Cobro Ejecutivo (Expte. N° 103.997), el martillero Antonio Eduardo Vincenti (T° II F° 57 CMD) subastará bajo la modalidad de subasta electrónica, en FECHA DE INICIO: 16/03/2026 A LAS 10:00 HS. FINALIZA: 31/03/2026 A LAS 10:00 HS. Exhibición: 10/03/2026 de 11:00 a 12:00 hs. en el depósito situado en la calle Mansilla N° 2660, de la ciudad de Mar del Plata, pcia. de Buenos Aires. Bienes muebles no registrables sin base, al contado y al mejor postor, en un solo lote y en el estado en que se encuentran, según se detalla a continuación: 1) Una amasadora industrial grande MPZ x 2 velocidades. 2) Un Freezer marca Gafa eternity 290 Lts. X 3 funciones, medidas 60 Cm Prof., 110cm largo, 90cm alto. 3) Ocho mesas de madera plegables de 80cm x 80 cm. 4) Trece sillas de madera plegables "Stella Artois". 5) Una batidora industrial marca "Moretti" x 10 velocidades p/ 500grm masa (blanca). 6) Una batidora industrial marca "Moretti" x 3. velocidades p/ 500grm masa (gris). 7) Una heladera exhibidora de tortas - Motor Good Cold - 75cm prof. 150cm largo, 130cm alto. Comisión del Martillero: 10 % a cargo del comprador, más 10% aportes de ley e IVA.-Participación en la subasta: podrá ofertar en la subasta quien se encuentre inscripto como postor en el Registro General de Subastas Judiciales con una antelación mínima de tres (3) días hábiles al comienzo de la puja del acto de subasta (fecha límite de acreditación de postores el día 11/03/2026 10:00 hs.). Sin depósito en garantía.- Fíjese Precio de Reserva \$5.000.000.- Los bienes muebles serán entregados bajo recibo extendido por el depositario de los mismos, previa autorización expresa de V.S. (Ac. 3604/12 art. 38

in fine).- Se encuentra prohibida la cesión de los derechos y acciones del acta de adjudicación.- Se hace saber que el de precio deberá ser efectivizado por el comprador dentro de los cinco días (5) de finalizada la subasta electrónica, depositándose o transfiriéndose electrónicamente la suma a la cuenta judicial (Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. Villa Gesell N° 6990-027-0502994/5 - CBU 0140400927699050299459.), ello a la orden de la Suscripta (art. 581 del CPCC) acompañando en autos la boleta pertinente, con la documentación que acredite su identidad y constituyendo domicilio.- Una vez efectivizado el pago del precio por el comprador, la comisión del martillero, aportes e IVA, se aprobará el remate, autorizándose la entrega en posesión de los bienes muebles bajo recibo simple extendido por el tenedor de los mismos (Acreedor) acordando día y hora.- Los interesados podrán visualizar las imágenes de los bienes muebles a subastar en <http://subastas.scba.gov.ar> Mayor información ver expediente vía MEV y/o al martillero vía WhatsApp al 02241-536511 o al correo electrónico [evincenti@cuecca.com.ar](mailto:evincenti@cuecca.com.ar).- Villa Gesell.- Dr. Gerardo Pablo Escher, Secretario.